

LA CUMBRE DE SAN SALVADOR: LA NORMALIZACIÓN DEL PROCESO Y EL RETO DE LA VISIBILIDAD

Celestino del Arenal

Catedrático de Relaciones Internacionales
de la Universidad Complutense

Pocas veces una Cumbre Iberoamericana ha merecido menor atención por parte de los medios de comunicación que la celebrada en San Salvador entre el 29 y el 31 de octubre de 2008. Una vez más se han puesto de manifiesto los problemas de visibilidad que tienen las Cumbres Iberoamericanas, a pesar de los resultados obtenidos, cuando no participan ni Fidel Castro, ni Hugo Chávez o no se producen incidentes diplomáticos, que enturbien el buen discurrir de las mismas. Ello pone de manifiesto que, a pesar del trabajo realizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), todavía queda mucho por hacer en el terreno de la visibilidad y de la penetración en las sociedades iberoamericanas, que debería transformarse en uno de los objetivos prioritarios de su actuación.

Sin embargo, la Cumbre de San Salvador ha sido importante en muchos sentidos, no sólo por los compromisos adoptados, sino también porque se ha vuelto, al menos de momento, a una senda de normalidad y consenso que se había visto amenazado como consecuencia de los posicionamientos adoptados en la anterior Cumbre de Santiago de Chile, celebrada en noviembre de 2007, muy en concreto, por Venezuela, Nicaragua y Bolivia, en relación al problema de la cohesión social, y de la utilización hecha de la misma por los mencionados países para acusar de malas maneras a España y a determinadas personas e instituciones españolas.

Estos planteamientos respondían en parte a cuestiones internas propias de esos países, especialmente en el caso de Hugo Chávez, que quería acaparar el protagonismo de la Cumbre con el fin de utilizarla para reforzar su figura de cara a que ganase el “sí” en el referéndum constitucional que se iba a celebrar a principios de diciembre de

2007. Pero respondía también, en una medida muy importante, a la estrategia puesta en marcha por Venezuela, con el apoyo de Bolivia, Cuba y Nicaragua, para defender, y eventualmente imponer, su modelo populista bolivariano de integración y desarrollo, contraponiéndolo al modelo defendido por la propia Cumbre y la mayor parte de los países iberoamericanos, basado en la economía de mercado y en la adopción de políticas sociales encaminadas a luchar contra la desigualdad y la pobreza y a favor de la cohesión social.

Después de lo sucedido en Santiago de Chile, y a pesar de la plena normalización de las relaciones diplomáticas entre España y Venezuela, que culminó con ocasión de la visita realizada a España por Hugo Chávez, a finales de julio de 2008, y sus entrevistas con el Rey y el presidente del Gobierno, era previsible pensar que la división política e ideológica cristalizada en aquella Cumbre, en cuanto que parecía responder a una estrategia de largo plazo, podía continuar en las siguientes, amenazando la futura dinámica de las mismas, al transformarlas en un foro de enfrentamientos inútiles entre los países participantes, ya que los motivos que habían provocado aquellos incidentes, como eran en la forma los reiterados ataques a España y en el fondo la defensa y eventualmente imposición de una estrategia de desarrollo populista, era muy probable que continuasen en los próximos años, especialmente en el contexto que se abre con la próxima Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las repúblicas iberoamericanas.

De momento, aunque no pueden descartarse en un futuro próximo, por lo que se ha visto las reuniones previas o preparatorias de la Cumbre, tanto en el ámbito intergubernamental (reuniones sectoriales de ministros iberoamericanos, reuniones de responsables nacionales de cooperación, reuniones de coordinadores nacionales, reuniones de ministros de Asuntos Exteriores), como en el de la sociedad civil (Foro Parlamentario, Foro Cívico, Foro Empresarial) como en el desarrollo de la propia Cumbre de San Salvador, esos riesgos no se han cumplido, despejándose el horizonte de las mismas, que han vuelto, más allá de las lógicas y legítimas diferencias políticas existentes entre los países participantes, por la senda del diálogo, el consenso, la concerta-

ción y el trabajo constructivo en aras de la consolidación y desarrollo de la Comunidad Iberoamericana.

Al lado de esta normalización, importante en sí misma, y de los compromisos asumidos, que analizaremos posteriormente, la Cumbre de San Salvador, al celebrarse en plena crisis económica internacional, ha servido para que los países iberoamericanos se pronuncien sobre la misma, reforzando su protagonismo en el escenario internacional. En el “Comunicado especial de la Comunidad Iberoamericana sobre la coyuntura económica mundial”, además de expresar la “determinación de participar y contribuir activamente en un proceso de transformación profunda y amplia de la arquitectura financiera internacional, que establezca instrumentos de prevención y respuesta inmediata ante futuras crisis y garantice una regulación eficaz de los mercados de capitales”, coordinar las acciones necesarias para hacer frente a la crisis, comprometerse a tomar medidas para proteger el empleo y la inversión e impulsar políticas sociales para defender a los más vulnerables, destacar “la importancia de la participación universal, democrática y equitativa, en el debate y solución de la actual crisis financiera internacional” y apostar por una conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha, que tome en consideración los intereses de los países en desarrollo, se acuerda estudiar la posibilidad de convocar una reunión de Jefes de Estado y de gobierno para tratar la crisis en el marco de las Naciones Unidas. Por primera vez, la Comunidad Iberoamericana se pronuncia concertadamente sobre una crisis económica mundial, planteando además una iniciativa encaminada a buscar soluciones a la misma.

En el plano de los compromisos asumidos cabe destacar, entre otros, los referidos al tema central de la Cumbre “Juventud y Desarrollo”, que encontró inicialmente algunas reticencias en cuanto a su entidad en la actual coyuntura iberoamericana e internacional, y que se integran en el “Compromiso de San Salvador para la Juventud y el Desarrollo”. Nos referimos, en concreto, a la aprobación del Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009-2015, a la aprobación de la Iniciativa “Segundo Tiempo”, con el objeto de democratizar el acceso a la práctica y a la cultura del deporte y el ocio, como instrumento de educación para los jóvenes, la aprobación

de la Iniciativa de apoyo a la constitución del espacio Musical Iberoamericano “IBERORQUESTAS Juveniles”, la aprobación de la Iniciativa “Emprendimientos Turísticos Juveniles para el Fortalecimiento de una Cultura de Paz”, y la transformación en un Programa Cumbre de la Iniciativa Iberoamericana de Movilidad de Estudiantes y Docentes “Pablo Neruda”, que supone la puesta en marcha de un programa al estilo del “Erasmus” europeo.

En esta misma línea tiene importancia, de cara a un futuro próximo, el apoyo que la Declaración de San Salvador y el mencionado “Compromiso de San Salvador” prestan al ambicioso proyecto, “Metas Educativas 2021: La Educación que queremos para los Jóvenes de los Bicentenarios”, desarrollado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), con la colaboración de la SEGIB, y aprobado por los Ministros de Educación Iberoamericanos en la reunión celebrada en San Salvador en mayo de 2008. En concreto, la Cumbre insta a los Ministros de Educación Iberoamericanos a que procedan a identificar las mencionadas metas educativas con el fin de poder proceder a su aprobación definitiva y puesta en marcha en la Cumbre de Argentina en 2010. Este proyecto, que incluye un Plan de Acción hasta 2021, pretende establecer metas e indicadores para cada país, prevé la creación de un Fondo para la Cohesión Educativa, atiende especialmente a aquellos sectores sociales más vulnerables y menos desarrollados y pretende involucrar no sólo a los gobiernos iberoamericanos, sino también a los organismos internacionales, corporaciones locales, fundaciones, universidades y empresas, tiene vocación de transformarse en uno de los programas claves de la Conmemoración de los Bicentenarios a escala iberoamericana.

En el contexto de la próxima Conmemoración de los Bicentenarios, del que ya se había hecho eco la Cumbre de Santiago de Chile, el Programa de Acción aprobado en la Cumbre de San Salvador exhorta a los países iberoamericanos, que aun no lo han hecho, a adherirse al Grupo Bicentenario, con la finalidad de iniciar las celebraciones conjuntas en el año 2009. La participación de las Cumbres Iberoamericanas en la Conmemoración de los Bicentenarios permite dar un sentido y alcance regional y con

mirada de futuro a estos eventos, facilitando la participación como acompañantes de España y Portugal en los mismos.

En cuanto expresión del interés que las Cumbres han despertado desde su puesta en marcha por parte de países no iberoamericanos y de distintos organismos internacionales, que han solicitado en algún momento su participación en las mismas, mención especial requiere la aprobación del “Consenso de San Salvador sobre las modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana”, que pretende suplir una laguna existente hasta ahora en el proceso de las Cumbres, que dificultaba la participación de actores no iberoamericanos. En este sentido, a efectos de promover una estrecha vinculación institucionalizada con otros miembros y actores de la comunidad internacional se crean las figuras de Observadores Asociados, para los Estados, y de Observadores Consultivos, para Organismos Internacionales y otros Estados. Estas figuras permitirán ampliar la proyección internacional de las Cumbres y facilitar la colaboración en sus trabajos de distintos actores que tienen interés en dicha dinámica.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar que la Cumbre de San Salvador ha destacado los avances en el proceso de negociación del Acuerdo de aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, suscrito en la Cumbre de Santiago de Chile, en virtud del cual los países iberoamericanos se comprometen a reconocer recíprocamente los derechos pasivos devengados por un trabajador en cualquier Estado iberoamericano, de forma que los inmigrantes puedan consolidar una pensión en el país que terminen su vida laboral.

En definitiva, a pesar de no ser noticia significativa en los medios de comunicación, por ser una Cumbre sin sobresaltos de ningún tipo, después de la agitada Cumbre de Santiago de Chile, la Cumbre de San Salvador ha servido para normalizar el proceso y los trabajos de las Cumbres Iberoamericanas, lo que constituye en sí mismo, más allá de los compromisos y resultados que hemos visto, todo un éxito. El reto de momento sigue siendo la visibilidad.

Madrid, diciembre de 2008